

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2013
AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

BAJA TENSION (120,240 y 480 V)					
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CARGO POR	
				ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)
BOMBEO COMUNITARIO	Para extracción y bombeo de agua potable para suministro público.	TB-6	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	5.2759	
		TB-6A	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh	3.8733	
			kW de Demanda Máxima		449.9877
		TB-6B	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		
			Verano Punta	5.0657	
			Invierno Punta	4.9010	
			Verano Fuera de Punta	3.7485	
			Invierno Fuera de Punta	3.6914	
			Verano Punta		851.8094
			Invierno Punta		532.0306
	Verano Fuera de Punta		0.0000		
	Invierno Fuera de Punta		0.0000		